



CIRCULAR N° 171

Para: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE
CARATAGENA DE INDIAS

De: ELIANA VALENZUELA SALAZAR – DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA

Fecha: SEPTIEMBRE 5 DEL 2023

Asunto: SOCIALIZACION PUESTOS DE VOTACION A COLOCAR BIOMETRIA PARA
LAS ELECCIONES 29 DE OCTUBRE 2023

Cordial Saludos,

En cumplimiento de las normas constitucionales y legales, para el día 29 de octubre de 2023 se realizarán en todo el territorio nacional las elecciones territoriales (Gobernación, Asamblea, Alcaldía, Concejo y Ediles).

Así mismo en el marco de la preparación para la jornada electoral y teniendo en cuenta que los puestos de votación en su gran mayoría se ubican en los establecimientos Educativos del Distrito de Cartagena, los registradores del estado civil de Cartagena nos han enviado relación de los puestos de votación donde se instalarán los Equipos Biométricos, por tal motivo se les agradece brindar la respectiva colaboración durante los días del 5 al 11 de septiembre, fecha en la cual necesitarán ingresar a la institución educativa oficial para el levantamiento de información necesaria.

Por lo anterior nos permitimos socializar la mencionada relación con el propósito de garantizar el normal desarrollo de la jornada.

Atentamente


Eliana Valenzuela Salazar
Directora Administrativa y Financiera

Reviso Lila M. Silva Gómez
Subdirectora Técnica Gestión Administrativa 

Proyectó: Jairo Higuera Bru- P.U. SED 